



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA NO. LA-
12-NBG-012NBG003-I-64-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CON
SUMINISTRO DE EQUIPO 2023-2025**

En la Ciudad de México, siendo las 08:00 horas del 18 de Abril del 2023, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el 2º Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en Dr. Márquez No. 162 Col. Doctores, C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante su Reglamento) así como del numeral Sección III Inciso b "Forma y términos de los actos del procedimiento" de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Electrónica-----

El acto fue presidido por el **Mtro. Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector** de Recursos Materiales, Servidor Público designado por la convocante **Hospital Infantil de México Federico Gómez** de conformidad con el punto V.1.8.3 inciso a), de los Políticas Bases y Lineamientos vigentes en este Hospital, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que enviaron preguntas, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. -----

El Presidente del acto fue asistido por el representante del áreas requirente: **Departamento de Laboratorio Clínico, dependiente de la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico**, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante, Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

El Presidente, dio inicio al acto señalado indicando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria, a través de CompraNet, de la siguientes personas:-----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	ABALAT SA DE CV	ELECTRÓNICA	11
2	BIODIST SA DE CV	ELECTRÓNICA	49
3	EL BC SUPPLY SA DE CV	ELECTRÓNICA	16
4	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	ELECTRÓNICA	13
		TOTAL	89



Se adjuntan capturas de pantalla de CompraNet:

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

16/04/2023 08:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *

17/04/2023 08:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	BIODIST SA DE CV	14/04/2023 19:34	14/04/2023 16:47			
2	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	14/04/2023 07:14				
3	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	14/04/2023 14:30	15/04/2023 16:08			
4	ABALAT SA DE CV	14/04/2023 10:37	14/04/2023 10:39			
5	EL BC SUPPLY SA DE CV	14/04/2023 10:06	14/04/2023 10:23			
6	PRODUCTOS MEDICOS HEMOBIOLOGICOS SAGITARIO SA DE CV	14/04/2023 08:40				

2

La Convocante realiza las siguientes Precisiones (Aclaraciones) a la convocatoria:

Precisión 1.-

TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

DICE:

ELEMENTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	MÉTODO DE EVALUACIÓN
A) CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.	25	SE OTORGARÁ EL TOTAL DE PUNTOS PARA ESTE SUBRUBRO, CONSIDERANDO CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA CADA CÓDIGO DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO NO. 243, LAS CUALES DEBERÁN OFERTAR Y CUMPLIR EN SU PROPOSICIÓN, ASÍ COMO CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO, CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS CÓDIGOS Y/O DOCUMENTACIÓN CITADA, DARÁ MOTIVO A QUE NO SE LE ASIGNEN PUNTOS A LA PROPOSICIÓN PARA ÉSTE SUBRUBRO.

DEBE DECIR:

ELEMENTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	MÉTODO DE EVALUACIÓN
B) CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.	25	SE OTORGARÁ EL TOTAL DE PUNTOS PARA ESTE SUBRUBRO, CONSIDERANDO CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA CADA CÓDIGO DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO NO. 24, LAS CUALES DEBERÁN OFERTAR Y CUMPLIR EN SU PROPOSICIÓN, ASÍ COMO CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO, CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS CÓDIGOS Y/O DOCUMENTACIÓN CITADA, DARÁ MOTIVO A QUE NO SE LE ASIGNEN PUNTOS A LA PROPOSICIÓN PARA ÉSTE SUBRUBRO.





Precisión 2.-

**Anexo NO. 9 Proposición económica,
Se modifica anexo No. 9 integrando la columna de cantidades Mínimas, así como los rubros de IVA
y total (se anexa formato modificado)**

Precisión 3.-

Instructivo de llenado del formato ANEXO 9

DICE:

En el **Anexo No. 8** Proposición Económica se anotará lo siguiente:

DEBE DECIR:

En el **Anexo No. 9** Proposición Económica se anotará lo siguiente:

Precisión 4.-

Anexo no. 9 proposición económica

Para las proposiciones económicas, se solicita que se envíe por año individual.

Precisión 5.-

**ANEXO B "REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD
ANALÍTICO APLICA A TODAS LAS PARTIDAS"**

DICE:

1. Cada licitante deberá ofertar un sistema de control de calidad de tercera opinión el cual deberá estar integrado de la siguiente manera:

DEBE DECIR:

**CADA LICITANTE DEBERÁ OFERTAR UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO Y
DE TERCERA OPINIÓN EL CUAL DEBERÁ ESTAR INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1. Requisitos de los programas de evaluación externa de la calidad.
2. Requisitos funcionales
3. Frecuencia de evaluación. Garantizar una evaluación periódica del sistema de control, la frecuencia debe ser de periodicidad de 15 días o mínimo una evaluación mensual.
4. Oportunidad del informe. Evaluación en tiempo real, debe garantizar los resultados de esta evaluación en un corto tiempo, para que con eficacia se tomen las acciones de mejora necesarias.
5. Servicio de soporte y asesorías: indispensable, que permita al usuario del programa convertir los datos estadísticos de la evaluación en información y en acciones para la mejora continua.





6. Requisitos técnicos
7. Programa de evaluación externa acreditado, como garantía de que cuenta con las herramientas para poder realizar una evaluación confiable.
8. Número de participantes: debe ser suficiente para que las comparaciones sean estadísticamente significativas.
9. Estratificación a la hora de evaluación: por trabajar con medias de consenso, en el que se evalúen por todos los métodos, por métodos específicos y por métodos y equipo según el tipo de analito.
10. Filtros estadísticos: uso de herramientas estadísticas para eliminar los valores aberrantes que puedan desviar la media de consenso.
11. Diferentes lotes de control: manejo de muestras ciegas de diferentes niveles de concentración, para garantizar que se evalúan las pruebas en los distintos niveles de desempeño.
12. Trazabilidad del programa: que el programa evalúe en términos de exactitud el material de control enviado a los participantes. La casa proveedora del control debe, periódicamente, evaluar aleatoriamente el valor verdadero de la matriz de control en el laboratorio de referencia o métodos de referencia certificado, para evaluar la validez de la media de consenso obtenido.
13. Medias acumulativas: debe proporcionar medias acumulativas para poder evaluar errores sistemáticos a corto plazo y evidenciar el mejoramiento del desempeño. Ejemplo: promedio acumulado de sdi (índice de desviación estándar) o promedios de calificación de exactitud obtenida.

Para el control de calidad de tercera opinión el cual deberá estar integrado de la siguiente manera: ---continua en el anexo técnico de la convocatoria-

4

Precisión 6.-

cuadro de puntos y porcentajes: se solicita declaración anual 2022

Dice:

1.1 CAPACIDAD ECONÓMICA	5	EL PROVEEDOR OBTENDRÁ PUNTOS PRESENTANDO LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2021), EN LA QUE SE ACREDITE QUE EL PROVEEDOR OBTUVO UTILIDAD FISCAL
-------------------------	---	---

- El licitante obtendrá puntos presentando la última declaración fiscal anual (2021), en la que se acredite que el licitante obtuvo utilidad fiscal (total 5 puntos).

Debe decir:

1.1 CAPACIDAD ECONÓMICA	5	EL PROVEEDOR OBTENDRÁ PUNTOS PRESENTANDO LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2022) , EN LA QUE SE ACREDITE QUE EL PROVEEDOR OBTUVO UTILIDAD FISCAL
-------------------------	---	---

- El licitante obtendrá puntos presentando la última declaración fiscal anual (2022), en la que se acredite que el licitante obtuvo utilidad fiscal (total 5 puntos).



Precisión 7.-

APARTADO DE GARANTIAS, PARRAFO 4

DICE:

De conformidad a lo que establece el Artículo 87 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se les recuerda que al ser un procedimiento plurianual los proveedores ganadores deberán entregar para el año subsecuente dentro de los primeros 10 días naturales a inicio de año.

DEBE DECIR:

De conformidad a lo que establece el Artículo 87 de **Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se les recuerda que al ser un procedimiento plurianual los proveedores ganadores deberán entregar para el año subsecuente dentro de los primeros 10 días naturales a inicio de año, la garantía de cumplimiento correspondiente.

Precisión 8.

En la cláusula séptima del clausulado de modelo del contrato, Segundo párrafo

DICE:

De acuerdo del artículo 87 de la LAASSP,...

DEBE DECIR:

De conformidad al artículo 87 del RLAASSP

Precisión 9

PARTIDA 2 Numeral 18, se agregan las normas que deben cumplir:

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-007-SSA3-2011	Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos
NOM-018-STPS-2015	Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo
NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002	Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo
NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015	Sistemas de Gestión de Calidad- Requisitos
NMX-EC-15189-IMNC-2015	Sistemas de Gestión en los laboratorios
NOM-052-SEMARNAT-2005	Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos

Precisión 10.

Sección: **Los siguientes puntos deben ser atendidos por todos los licitantes ganadores:**

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-007-SSA3-2011	Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos
NOM-018-STPS-2015	Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo
NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002	Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo
NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015	Sistemas de Gestión de Calidad- Requisitos
NMX-EC-15189-IMNC-2015	Sistemas de Gestión en los laboratorios
NOM-052-SEMARNAT-2005	Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos





Precisión 11

Anexo A último párrafo

DICE:

La compatibilidad del Sistema informático del laboratorio con el expediente clínico electrónico..., garantizando la funcionalidad y compatibilidad de ambos sistemas de manera eficiente.

DEBE DECIR:

La compatibilidad del Sistema informático del laboratorio con el expediente clínico electrónico..., garantizando la funcionalidad y compatibilidad de ambos sistemas de manera eficiente, **De manera adicional se debe garantizar la confidencialidad del manejo de los datos personales y datos clínicos del expediente de laboratorio y los que tenga acceso del expediente electrónico, salvaguardando la identidad y disponibilidad de datos durante la vigencia de la licitación, al término del contrato el licitante que tenga a cargo el sistema electrónico debe entregar toda la información generada dentro del sistema y en la interacción con el o los expedientes electrónicos que la Institución haya utilizado, todo esto descrito en una carta firmada por el representante legal a fin de garantizar durante y posterior a la licitación la confidencialidad de datos.**

Acto seguido, se procedió a enviar a las 10:00 horas las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación. Asimismo, con base en lo establecido en el artículo 46 fracción III primer párrafo, se publica la presente acta en el sistema CompraNet a fin de que los licitantes tengan conocimiento de las respuestas.

Se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se otorga un plazo de 6 horas que inicia a partir de las 10:00 y concluye a las 16:00 para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se dará contestación, por lo que se solicita la asistencia de los funcionarios públicos que participan en el presente acto a las 16:00 hrs. en esta misma sede.

SE ADJUNTA ANEXO 1, DOCUMENTO EXCEL (PREGUNTAS Y RESPUESTAS)

Siendo las 16:00 horas del mismo día que dio inicio la presente junta se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con el acto de junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Internacional Electrónica indicada al rubro, por lo que una vez vencido el plazo para la recepción de las preguntas que hubieren considerado necesarias en relación con las respuestas remitidas se comunica lo siguiente.

Se recibieron los siguientes replanteamientos por parte de los proveedores:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE REPREGUNTAS
1	BIODIST SA DE CV	ELECTRÓNICA	2
2	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	ELECTRÓNICA	1
3	ABALAT, S.A DE C.V.	ELECTRÓNICA	1





Se adjuntan capturas de pantalla de CompraNet:

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	BIODIST SA DE CV	PRECISION 4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE ACTUALICE EL SISTEMA COMPRANET, YA QUE NO SE CONSIDERAN ALGUNOS CODIGOS POR PARTIDA POR ARI, SATIENDO OBLIGACION ENTRE LO SOLICITADO EN BASES Y COMPRANET. EJEMPLO: COMPRANET 1 2023 PARTIDA 1 NUM. / CLAVE CUOD9 / DESCRIPCION DESTALADA / UNIDAD DE MEDIDA / CANTIDAD MINIMA / CANTIDAD MAXIMA 17 2501-0037 / ANTI-HEPTEPTOLISINAS / PIEZA / 320 / 600 2 / 2501-0037 / PROLIERA C REACTIVA / PIEZA / 2444 / 600 2 / 2501-0037 / BILIRUBINA DIRECTA / PIEZA / 9797 / 24 394 BASES PARTIDA 1 2023 NO. - CODIGO - DESCRIPCION - PRESENTACION - MINIMOS - MAXIMOS 1 - 90290032 - ANONHO - PRUEBAS - 565 - 1387 2 - 90290039 - AC. URICO - PRUEBAS - 6776 - 162813 - 90290034 - ALBUMINA - PRUEBAS - 520 - 16254 FAVOR DE PRONUNCIARSE.	18/04/2023 15:54	Responder	
2	BIODIST SA DE CV	DE RESPUESTA A PREGUNTA 64 DE BIODIST SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTA CARTA PUEDA SER ENTREGADA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS O FILIAL O REPRESENTANTE DEL REGISTRO SANITARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE	18/04/2023 15:54	Responder	
3	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	PREGUNTA NO 15 IL DIAGNOSTICS SA DE CV.	REPREGUNTA: SOLICITAMOS A LA MAE DE CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR A LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE CUENTA CON UN SISTEMA TOTAL MUESTRA TIPO AGUA POR LA CUAL SE PERMITE LA ASPIRACION DE LA MUESTRA EN JERINCA O TURBO CON UN TIEMPO DE ASPIRACION EN SEGUNDOS, ADENAS QUE EL EQUIPO CUENTA CON UN SISTEMA DE DETECCION, CORRECCION Y DOCUMENTACION QUE PERMITE ERRORES GRACIAS A UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE PATRONES PARA CADA MUESTRA, SIN LA NECESIDAD DE UN SISTEMA DE SOPORTE O ADAPTADOR. (SE ACERTA)	18/04/2023 16:03	Responder	
4	ABALAT SA DE CV	RESPUESTA PREGUNTA 19 BC SUPPLY SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA YA QUE TOMANDO EN CUENTA QUE DICHA NORMA APLICA PARA LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS, DEBE SER PRESENTADO EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 DEL FABRICANTE Y PARA EL LICITANTE CON ALCANCES PARA COMERCIALIZACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DIAGNOSTICO CLINICO Y TERAPEUTICOS, ASI COMO SOPORTE TECNICO, DADO QUE EL REQUISITO A CUMPLIR PERTENECE AL MECANISMO DE EVALUACION DE PUNTOS Y PRIORITAJES Y ES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD PROPIA DEL OFERENTE, ES CORRECTO?	18/04/2023 16:38	Responder	

Se adjunta ANEXO 2 con las respuestas a las Re-preguntas.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta Licitación Pública Internacional, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	25 de Abril 2023	09:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	4 de Mayo 2023	17:00 hrs.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----- Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2023, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, en el 2º Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en: Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México a las 09:00 horas. -----



Y no existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 16:30 horas del día 18 de Abril del 2023. -----

Esta Acta consta de 4 hojas al anverso y reverso y se anexan 04 hojas al anverso y reverso y 1 en anverso, con las preguntas presentadas por los proveedores y sus respuestas, y 1 hoja en anverso de replanteamientos y las respuestas dadas, firmandas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma en papel y/o a través del correo electrónico indicado-----

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

8

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez	Subdirección de Recursos Materiales agama@himfg.edu.mx	
Lcda. Graciela Villeda González	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas gvillea@himfg.edu.mx	
M en C. Israel Parra Ortega	Departamento de Laboratorio Clínico iparra@himfg.edu.mx	
Lcda. Maria Fernanda Ortiz Vázquez	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas mortiz@himfg.edu.mx	

POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS

-No asistió-

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ing. Cristo Jacob Rasgado Luis	Órgano Interno de Control en el HIMFG crasgado@himfg.edu.mx	
-----------------------------------	---	--

----- FIN DEL ACTA -----

ANEXO I, PREGUNTAS ENVIADAS POR LOS LICITANTES PARA LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE LABORATORIO CON SUMINISTRO DE EQUIPO 2023-2025

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REVISAR RESPUESTA DE ADAPTACIÓN. VALORES ACERTADOS: HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (\$%&#/)
	licitante	tipo de adaptación	sección de la convocatoria	adaptación	
1	EL BC SUPPLY SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 23 ADMINISTRATIVO	DICE: FIRMAR EL "RESUMEN DE LAS PROPUESAS" QUE SE GENEREN DENTRO DEL MISMO SISTEMA Y ADJUNTARLO EN FORMA INDEPENDIENTE EN LA PROPOSICIÓN DEL COMPRANET. PREGUNTA: PARA ESTE NUEVO SISTEMA COMPRANET NO SE GUEÑA ESTE DOCUMENTO, FAVOR DE ACLARAR?	DEBERA PRESENTAR SU PROPUESTA TAL COMO LO INDIQUE LA PLATAFORMA DE COMPRANET.
2	EL BC SUPPLY SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 36 ADMINISTRATIVO	DICE: CONTAR CON NOM ISO 13485:2016 VIGENTE PREGUNTA: ESTA NORMA APLICA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS, ENTONCES DEBEMOS METER ESTE ISO DEL FABRICANTE?	ES CORRECTO, LOS FABRICANTES DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR DEBEN EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO A ESTA NORMA.
3	EL BC SUPPLY SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PAGINA 38 ADMINISTRATIVO	DICE TABLA QUE CONTIENE LOS REQUERIMIENTOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES INVITADOS, DEBERÁN SER ENTREGADAS Y LLENADAS EN EL MISMO FORMATO. PREGUNTA: NOS PODRIAN ACLARAR A QUE FORMATO SE REFIEREN	SE REFIERE A LOS FORMATOS: ANEXO 8, PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA.
4	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 55 ECONOMICO	DEBIDO EN QUE LA HOJA 83 SE REFIERE NUEVAMENTE AL LLENADO PERO DEL ANEXO 8 NUESTRA DUDA ES PREGUNTA: TENDREMOS QUE DESCRIBIR NUESTRA OFERTA PRIMERO PARA EL AÑO 2023 PARA LAS PARTIDAS A OFERTAR Y CONTINUAR CON 2024 Y 2025 O PRIMERO ES UNA PARTIDA PARA 2023, 2024, 2025 Y LUEGO OTRA PARTIDA PARA LOS MISMOS AÑOS.	VER PRECISION 3 Y 4
5	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 189 TECNICO	DICE EN EL INCISO 3) ADJUNTO CADA HOJA DEL FORMATO 8 DEBERÁ ANEXAR CARTA EN QUE EL PROVEEDOR MANIFIESTE QUE LOS EQUIPOS PROPUESTOS DEBERÁN ESTAR EN CONDICIONES CON TECNOLOGIA DE PUNTA. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR ESTA HOJA SOLO EN EL FORMATO 8 DONDE SE DESCRIBE EL EQUIPO A OFERTAR Y NO ASÍ EN EL FORMATO 8 DONDE SE DESCRIBE CADA PRUEBA? DICE EN EL INCISO 7) SOLICITAN CARTA DEL FABRICANTE DE LOS REACTIVOS	DEBERA PRESENTAR LA CARTA SOLICITADA CON EL ANEXO 8 PROPOSICION TÉCNICA.
6	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 190 TECNICO	PREGUNTA: SE DEBERÁN INCLUIR TODOS LOS CODIGOS DE LAS PARTIDAS A OFERTAR O SALAMENTE MENCIONAR A QUE PARTIDA NOS REFERIMOS?	DEBE MENCIONAR TODOS LOS CODIGOS DE LA PARTIDA
7	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 261 TÉCNICA EQUIPOS E INSTRUMENTOS PARA TODAS LAS PARTIDAS	PUNTO 12.- SOLICITA LA CONVOCANTE ENTREGAR MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL. (DE LOS ANALIZADORES PROPUESTOS) PREGUNTA: DADO LO VOLUMINOSOS DE LOS MANUALES DE EQUIPOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA ENTREGAR ESTOS MANUALES AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS ANALIZADORES, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SE DEBEN ENTREGAR PARA HACER LA EVALUACION TECNICA. EN ESTA ETAPA PUEDEN ENTREGAR ÚNICAMENTE LAS PAGINAS QUE HACEN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LOS GANADORES DEBERAN ENTREGAR TODO EL DOCUMENTO COMPLETO
8	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 1 QUIMICA CLINICA PUNTO 39	SOLICITA LA CONVOCANTE MANUAL DEL OPERADOR INTEGRADO EN IDIOMA ESPAÑOL. DADO QUE ESTOS MANUALES SE COMPONEN DE MAS DE 300 PÁGINAS Y SON MUY PESADOS PARA SUBIRLOS A LA PLATAFORMA COMPRANET, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS ACEPTEN EL ENTREGAR DICHS MANUALES JUNTO CON LA ENTREGA DE LOS ANALIZADORES, SE ACEPTA?	SE DEBEN ENTREGAR PARA HACER LA EVALUACION TECNICA. EN ESTA ETAPA PUEDEN ENTREGAR ÚNICAMENTE LAS PAGINAS QUE HACEN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y AL MOMENTO DE SER ADJUDICADOS LOS GANADORES DEBEN ENTREGAR TODO EL DOCUMENTO.
9	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 17 PARTIDA 1 QUIMICA CLINICA	VOLUMEN MUERTO DE ANALISIS DE LA MUESTRA NO DEBE SER MAYOR A 80L. DADO QUE EL HOSPITAL ATIENDE A POBLACIÓN PEDIATRICA Y EN MUCHOS CASOS A MEONATOS, REPRESENTA UNA VENTAJA COMPETITIVA EL QUE EL LABORATORIO CUENTE CON UN ANALIZADOR PARA QUÍMICO CLÍNICA CUYO VOLUMEN MUERTO PUDEBA SER MÁXIMO 30L?2	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
10	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	TODAS LAS PARTIDAS	DADO QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN PURANUAL (3 AÑOS), DEBEMOS OBLIGATORIAMENTE OFERTAR ANALIZADORES NUEVOS?	SI TODOS LOS EQUIPOS DEBEN SER NUEVOS EN MANUFACTURA, NO DEBEN SER REMANUFACTURADOS, REDISEÑADOS O ACONDICIONADOS.
11	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 4 COAGULACIÓN PUNTO 36	LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL EQUIPO CUENTE CON INFORMES DE TRAZABILIDAD PREGUNTA: SE REFIEREN A QUE EL EQUIPO PERMITA REALIZAR UNA RASTREABILIDAD DE LOS REACTIVOS?	EXACTO, ES TRAZABILIDAD DE REACTIVOS
12	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 4 COAGULACIÓN PUNTO 44	LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL ANALIZADOR LLEVE A CABO LA MONITORIZACIÓN CONTINUA DE LA ESTABILIDAD EN MAQUINA DE LOS REACTIVOS PREGUNTA: SE REFIEREN A LA MONITORIZACIÓN CONTINUA DE LA ESTABILIDAD DE LOS REACTIVOS A BORBO DEL ANALIZADOR?	ES CORRECTO.

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR LICITANTE	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR TIPO DE AGUJACIÓN	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR AGUJACIÓN	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. VALORES ACEPTADOS: HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (SIN & /)
13	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	TODAS LAS PARTIDAS	ES PARA EL LABORATORIO IMPRESCINDIBLE QUE EL ANALIZADOR OFERTADO YA CUENTE CON VALIDACIÓN POR PARTE DEL LABORATORIO DEL HIMFG A MANERA DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS?	EL EQUIPO DEBE DEMOSTRAR SU FUNCIONALIDAD EN POBLACIÓN PEDIÁTRICA, EN HOSPITALES O INSTITUTOS CON POBLACIÓN PEDIÁTRICA Y QUE SE HAN OBTENIDO RESULTADOS CONFIABLES.
14	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 11.	PARTIDA NO. 11. PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL ÁREA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS. EN CUADRO DE REACTIVOS SOLICITAN EN PARTIDA 11 DETERMINACIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL M. TUBERCULOSIS Y PARTIDA 12.- DETERMINACIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL CLOSTRIDIUM DIFFICILE. EN LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS NO INCLUYEN EQUIPO PARA DETERMINAR LAS PRUEBAS DE PCR EN TIEMPO REAL SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO DE PCR EN TIEMPO REAL SISTEMA QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA LOS CUATRO PASOS DE LA PCR: EXTRACCIÓN, PURIFICACIÓN AMPLIFICACIÓN Y DETECCIÓN, SISTEMA EN CARTUCHO INDIVIDUAL DESECHABLE QUE CONTIENE TODOS LOS REACTIVOS, CON MÍNIMA MANIPULACIÓN DE LA MUESTRA; CONTROLES INCLUIDOS DE CADA CARTUCHO (SPC, CHEQUEO DE ZONAS, DETECCIÓN DE DNA HUMANO, EQUIPO PORTÁTIL E INTRAZABLE. ACCESO ALEATORIO: MÓDULOS INDIVIDUALES QUE OPERAN DE FORMA INDEPENDIENTE, LO QUE FACILITA EL ANÁLISIS DE MUESTRAS URGENTES. SOFTWARE DE DIAGNÓSTICO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO, ELIMINANDO LA INTERPRETACIÓN POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
15	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS 5. EL CARTUCHO DE MEDICIÓN ADEMÁS DEBERÁ CONTAR CON UN ADAPTADOR PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA MUESTRA, SIN NECESIDAD DE QUE EL OPERADOR SUJETE LA JERINGA MIENTRAS INTRODUCE LA MUESTRA. DICHO ADAPTADOR DEBE CONTAR CON UN MECANISMO PARA ATRAPAR COÁGULOS EVITANDO QUE LOS MISMOS INTERFIERAN EN LAS FUNCIONES DEL ANALIZADOR. ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SISTEMA ATRAPA COÁGULOS ES UN ADITAMENTO INDEPENDIENTE AL EQUIPO, NUESTRO EQUIPO NO REQUIERE DE ESTE ACCESORIO, YA QUE EL CALIBRE DA LA GUÍA DE TOMA DE MUESTRA HACE ESTA FUNCIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE CONSIDERE COMO OPCIONAL ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
16	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS 5. EL CARTUCHO DE MEDICIÓN ADEMÁS DEBERÁ CONTAR CON UN ADAPTADOR PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA MUESTRA, SIN NECESIDAD DE QUE EL OPERADOR SUJETE LA JERINGA MIENTRAS INTRODUCE LA MUESTRA. DICHO ADAPTADOR DEBE CONTAR CON UN MECANISMO PARA ATRAPAR COÁGULOS EVITANDO QUE LOS MISMOS INTERFIERAN EN LAS FUNCIONES DEL ANALIZADOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR EL CUAL CUENTA CON UN TOMADOR DE MUESTRA TIPO AGUJA, POR LA CUAL SE PERMITE LA ASPIRACIÓN EN JERINGA O TUBO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, YA QUE EL QUITAR EL ATRAPADOR DE COAGULOS PONE EN RIESGO LA CALIDAD DE LA PRUEBA.
17	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS 7. PARÁMETROS MEDIDOS DE CO-OXIMETRÍA: HEMOGLOBINA TOTAL (THB), OXIHEMOGLOBINA (FO2HB), DESOXIHEMOGLOBINA (FHb), CARBOXIHEMOGLOBINA (FCOHB), METAHEMOGLOBINA (FMET HB), CARBOXYHEMOGLOBINA (FCOHB), BILIRUBINA NEONATAL ¿PODEMOS OFERTAR ANALIZADOR EL CUAL REALIZA LA DETERMINACIÓN DE BILIRUBINA LA CUAL CUENTA CON UN RANGO DE LECTURA DE 2 A 40 MG/DL VALORES EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS CONCENTRACIONES DE RIESGO DE LOS PACIENTES NEONATALES? ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
18	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS 8. VOLUMEN DE MUESTRA MÁXIMO 100 µL (PARA TODOS LOS PARÁMETROS SOLICITADOS). SE PUEDE OFERTAR ANALIZADOR QUE NOS PROPORCIONE GASES, ELECTROLITOS Y METABOLITOS COMO SON PH, PO2, PCO2, NA, K, CA IONIZADO, CLORO, GLUCOSA Y LACTATO, COOXIMETRÍA THB, O2HB, COHB, METHB, HHb, ADEMÁS DE LOS PARÁMETROS MEDIDOS HCO3, HCO3 STD, TC02, BE ECF, BE, SO2, THB, CA++ A PH 7.4, ANION GAP, CAO2, CVO2, P50, O2CAP, SO2C, A-ADO2, PAO2, PAO2/PAO2, IR CON TAN SOLO 150 MICROLITROS DE SANGRE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
19	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS 12. SE DEBERÁ CONTEMPLAR CUANDO MENOS 3 CORRIDAS DIARIAS DE SOLUCIONES SUEROS O SANGRES CONTROL O LAS NECESARIAS POR RAZONES DE CONTROL DE CALIDAD DE MANERA AUTOMÁTICA. INDEPENDIENTES DE LAS PRUEBAS REALES SOLICITADAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR EL CUAL REALIZA SU VERIFICACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DE FORMA AUTOMÁTICA CON SOLUCIONES INTEGRADAS EN EL CARTUCHO DE REACTIVOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ESTABLES DURANTE LA VIDA DEL CARTUCHO A BORDO DEL ANALIZADOR, EVITANDO LA REFRIGERACIÓN Y REALIZA LA VERIFICACIÓN DURANTE LAS 24 HRS. ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE CADA MUESTRA. CON 5 SOLUCIONES LAS CUALES SON ANALIZADAS EN DIFERENTES INTERVALOS ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
20	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS 19. CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO, CON DATOS ALMACENABLES EN GRÁFICOS DE LEVEY-JENNINGS CONSULTABLES EN PANTALLA E IMPRESORA. ES CORRECTO ENTENDER QUE PODREMOS OFERTAR UN ANALIZADOR CON CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO EN CINCO CONCENTRACIONES DIFERENTES CON LAS CUALES SE REALICE EL CONTROL DE CALIDAD CADA 30 MINUTOS, 4 HORAS, 12 HORAS Y 24 HORAS LO QUE NOS PERMITE GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS, DICHO PROCESO SE REALIZA DE MANERA AUTOMÁTICA, SIN CONSUMO DE PRUEBA Y VALIDADO POR JAMES WESTGARD MEDIANTE UN GRÁFICO DE SEGMENTO (GRÁFICOS DELTA) SIN QUE ESTO LIMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación? ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTA SU Apreciación, SE ACEPTA

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REVISAR RESPUESTA DE ADAPTACIÓN. VALORES ACEPTADOS HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (93G)
	LIOTANTE	TIPO DE ADAPTACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADAPTACIÓN	
21	II. DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS. 20. QUE EL EQUIPO ACEPTE PARA LA DETERMINACIÓN DE ELECTROLITOS MUESTRAS DE SANGRE TOTAL, SUERO, PLASMA, LÍQUIDO PLEURAL Y DIALIZADO. TOMANDO EN CUENTA QUE EL PERFIL SOLICITADO ES GASOMETRÍA Y LA INTENSIDAD DE ESTA PRUEBA ES LA DETERMINACIÓN DE LAS PRESIONES DE LOS GASES DISUUELTOS COMO OXÍGENO Y BÍOXIDO DE CARBONO. LOS CUALES SOLO SE ENCUENTRAN LA SANGRE COMPLETA. DEBEMOS ENTENDER QUE EL TIPO DE MUESTRA, PLASMA, SUERO, LÍQUIDO PLEURAL Y DIALIZADO NO APLICA PARA ESTA PRUEBA O ES OPCIONAL? ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO
22	II. DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS. 21. QUE EL EQUIPO ACEPTE MUESTRAS EN JERINGA, CAPILAR, EL OPERADOR NO REQUIERE SOSTENER LA JERINGA O CAPILAR AL INTRODUCIR LA MUESTRA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR EL CUAL CUENTA CON UN TOMADOR DE MUESTRA TIPO AGUA, POR LA CUAL SE PERMITE LA ASPIRACIÓN EN JERINGA O TUBO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
23	II. DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS. 28. EL EQUIPO DEBE TRABAJAR SIN NINGÚN PROBLEMA A LA ALTURA DE LA CDMX 2240 MSNM (580 MMHG DE PRESIÓN BAROMÉTRICA) DOCUMENTAR: NUESTROS EQUIPOS SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN OTROS HOSPITALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO ¿PODEMOS ENTREGAR DOCUMENTO EMITIDO POR LA EMA ENTIDAD MEXICANA QUE CERTIFICA QUE LOS EQUIPOS DE GASES TIENEN UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO A LA ALTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. UBICADOS EN EL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA? O BIEN ENTREGAR CARTA COMPROMISO DONDE GARANTIZAMOS QUE NUESTRO EQUIPOS INSTALADOS EN LA CDMX TIENE UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTALES PROPUESTOS
24	II. DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS. 34. LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR EN FORMA DOCUMENTAL LOS ESTUDIOS OFICIALES REALIZADOS PARA LOS DESECHOS QUE GENERAN LOS EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DONDE INDIQUE QUE LOS DESECHOS GENERADOS TIENEN CARACTERÍSTICAS COMO NO REACTIVOS, NO TÓXICOS, NO INFLAMABLES Y NO EXPLOSIVOS. ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS REACTIVOS DE LOS RESIDUOS QUE SE GENERAN EN EL USO DE LOS EQUIPOS PARA EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO: NORMA NOM-052-SEMARNAAT-2005 RESIDUOS PELIGROSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y NOM-087-SEMARNAAT-SSA1-2002 RESIDUOS BIOLÓGICO-INFECIOSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE QUE LE APLICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
25	II. DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS. 34. LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR EN FORMA DOCUMENTAL LOS ESTUDIOS OFICIALES REALIZADOS PARA LOS DESECHOS QUE GENERAN LOS EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DONDE INDIQUE QUE LOS DESECHOS GENERADOS TIENEN CARACTERÍSTICAS COMO NO REACTIVOS, NO TÓXICOS, NO INFLAMABLES Y NO EXPLOSIVOS. ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR LAS HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS REACTIVOS DE LOS RESIDUOS QUE SE GENERAN EN EL USO DE LOS EQUIPOS PARA EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO: NORMA NOM-052-SEMARNAAT-2005 RESIDUOS PELIGROSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y NOM-087-SEMARNAAT-SSA1-2002 RESIDUOS BIOLÓGICO-INFECIOSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE QUE LE APLICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
26	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS PUNTO 26	SOLICITA LA CONVOCANTE LA ENTREGA (VIA COMPRANET) DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LOS GASOMETROS QUE OFERTEMOS. PREGUNTA: DADO EL NÚMERO DE HOJAS QUE COMPONEN ESTE MANUAL QUE SON MAS DE 300 HOJAS SOLICITAMOS PODER ENTREGAR ESTE MANUAL AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE DEBEN ENTREGAR PARA HACER LA EVALUACIÓN TÉCNICA, EN ESTA ETAPA PUEDEN ENTREGAR ÚNICAMENTE LAS PAGINAS QUE HACEN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LOS GANADORES DEBERÁN ENTREGAR TODO EL DOCUMENTO COMPLETO
27	II. DIAGNOSTICS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 12.	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS. 34. LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR EN FORMA DOCUMENTAL LOS ESTUDIOS OFICIALES REALIZADOS PARA LOS DESECHOS QUE GENERAN LOS EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DONDE INDIQUE QUE LOS DESECHOS GENERADOS TIENEN CARACTERÍSTICAS COMO NO REACTIVOS, NO TÓXICOS, NO INFLAMABLES Y NO EXPLOSIVOS. ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS RESIDUOS QUE SE GENERAN EN EL USO DE LOS EQUIPOS PARA EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO: NORMA NOM-052-SEMARNAAT-2005 RESIDUOS PELIGROSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y NOM-087-SEMARNAAT-SSA1-2002 RESIDUOS BIOLÓGICO-INFECIOSOS Y SU GESTIÓN (IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN) Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE QUE LE APLICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
28	EL BC SUPPLY SA DE CV	ECONÓMICO	ANEJO 9 OFERTA ECONOMICA	EN EL FORMATO QUE APARECE EN LAS BASES SOLO APARECE LA COLUMNA CANTIDAD TOTAL DE LOS BIENES Y COLUMNA IMORTE TOTAL. MONEDA NACIONAL. PREGUNTA: DEBEMOS AGREGAR 1 COLUMNA PARA CANTIDAD MÍNIMA DE LOS BIENES Y OTRA PARA IMPORTE MÍNIMO EN MONEDA NACIONAL?	VER PRECISIÓN 2
29	EL BC SUPPLY SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 26 PAGINA 288 TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL GANADOR DE QUÍMICA CLÍNICA PUEDA PROPORCIONAR LA RED DE INTERFASE A TRAVÉS DE UNA EMPRESA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, EVITANDO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ANEXO A DE LA PRESENTE LICITACION

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR
	LICTANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR
30	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN IV REQUISITOS INDISPENSABLES NUMERAL 16	SECCIÓN IV REQUISITOS INDISPENSABLES NUMERAL 16	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. VALORES ACEPTADOS: HASTA A 3000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (S%)
31	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. B) CAPACIDAD DEL PROVEEDOR	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. B) CAPACIDAD DEL PROVEEDOR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBERA ESTAR EN LOS DOCUMENTOS QUE ASI LO SOLICITEN.
32	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES A) CARACT. DE LOS BIENES OBJ DE LA PROPOSICION	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES A) CARACT. DE LOS BIENES OBJ DE LA PROPOSICION	DEBIDO A QUE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL PARA 2022 FUE EL PASADO MES DE MARZO 2023, EN CORRECTA SU APRECIACION, DEBERAN ENTREGAR LA DECLARACION ANUAL 2022
33	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. A) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. A) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	1.1 CAPACIDAD ECONOMICA EL PROVEEDOR OBTENDRA PUNTOS PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL (2021), EN LA QUE SE ACREDITE QUE EL PROVEEDOR OBTUVO UTILIDAD FISCAL. CONSIDERAMOS QUE EXISTE UN ERROR Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO DEBEMOS PRESENTAR LA ULTIMA DECLARACION ANUAL 2022, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
34	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. A) CARACT. DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROP. TEC.	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. A) CARACT. DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROP. TEC.	1. CARACTERISTICAS TECNICAS. SE OTORGARA EL TOTAL DE PUNTOS PARA ESTE SUBRUBRO, CONSIDERANDO CADA UNA DE LAS CARACTERISTICAS Y DESCRIPCIONES TECNICAS ESTABLECIDAS PARA CADA CODIGO DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO NO. 243. CONSIDERAMOS QUE EXISTE UN ERROR Y LA REFERENCIA CORRECTA ES ANEXO 2, ¿ES CORRECTO?
35	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	SUBINCISOS 1) Y 2) PARA ESTOS DOS PUNTOS INDICAN: EL LICITANTE OBTENDRA PUNTOS CON LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL (CONTRATOS PEDIDOS, ORDENES DE COMPRA, DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y VERIFICABLES, NO SE ACEPTAN FACTURAS) QUE ACREDITE QUE HA SUMINISTRADO BIENES EN CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS CELEBRADOS CON EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ (CONVOCANTE), SE ACEPTA?
36	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	NUMERAL 1.1 CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR DOCUMENTACION DEL PERSONAL RESPONSABLE, ASESORIA TECNICA E INGENIERIA, TANTO PROPIO COMO DEL FABRICANTE, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DISMINUCION DE PUNTOS. SE ACEPTA?
37	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	DOCUMENTO 1 INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE OTORGA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO A TRAVES DEL S.A.T., EL CUAL INCLUYE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DEL LICITANTE INVITADO EN TAMAÑO CARTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL, YA QUE ES EL DOCUMENTO QUE ACTUALMENTE SE UTILIZA COMO RFC. SE ACEPTA?
38	ABALAT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	DOCUMENTO 2 PARA LOS LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTEN PROPOSICIONES CONJUNTAS, "CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO, DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE EN CONVENIO, NOS PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA INDICANQUE DICHO REQUISITOS NOS APLICA. SE ACEPTA?
39	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	ANEXO NO. 7 NACIONALIDAD DEL LICITANTE INVITADO Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES PARA EL CASO DE QUE MI REPRESENTADA OFERTE UNICAMENTE PRODUCTOS DE IMPORTACION, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO 6, CON LA LEYENDA NO APLICA. SE ACEPTA?
40	ABALAT SA DE CV	TÉCNICO	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LAS PROPUESTAS	ANEXO NO. 13.- "ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. CONSIDERANDO QUE MI REPRESENTADA ES EMPRESA GRANDE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO 13 CON LA LEYENDA NO APLICA. SE ACEPTA?
41	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 24, PARTIDA 13	ANEXO 24, PARTIDA 13, ESPECIFICACIONES DE INSTRUMENTOS	TODOS LOS MARCADORES DESCRITOS EN EL CONSENSO EUROPEO DE TIPIFICACION DE LEUCEMIAS, CONOCIDO COMO EUROFLOW
			TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES	SE ACEPTA
					VER PRECISION 1

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR
	LICTANTE	TIPO DE ADAPTACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADAPTACIÓN	REDACCIÓN RESPUESTA DE ADAPTACIÓN.
42	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES A) CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. 1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. CONTAR CON ISO 13485-2016. ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ISO 13485-2016 ES A NOMBRE DEL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APELACIÓN. DEBERÁN PRESENTAR EL ISO A NOMBRE DE QUIEN MANUFACTURA LOS EQUIPOS O DISPOSITIVOS A OFERTAR
43	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI DOCUMENTO 1	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOS PERMITA PRESENTAR CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE, LA CUAL CONTIENE DATOS DE IDENTIDAD, UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FISCALES DE MI REPRESENTADA COMO CONTRIBUYENTE, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
44	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI DOCUMENTO 2	ANEXO NO. 7 NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO NO. 7 NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES, NO ES OBLIGATORIA Y NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA SECCIÓN IV REQUISITOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES, NUMERAL 18 DONDE SE INDICA QUE ESTE ANEXO NO APLICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APELACIÓN. DEBERÁ EN SU CASO PRESENTAR EL ANEXO 7, INDICANDO QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS PRESENTAN 0% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y RESPECTO AL NUMERAL 18 ESTE NO APLICA COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO
45	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI DOCUMENTO 2	ANEXO NO. 13 ESTRATIFICACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO Y EN BASE A QUE MI REPRESENTADA NO ESTÁ CONSIDERADA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO 13 CON LA LEYENDA "NO APLICA" EN MARCA DE AGUA, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 13 INDICANDO QUE SU EMPRESA ES GRANDE
46	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN VI DOCUMENTO 2	ANEXO NO. 21 AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. ES CORRECTO INDICAR EN EL RUBRO CURP, NO APLICA. POR SER MI REPRESENTADA PERSONA MORAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	ES CORRECTA SU APELACIÓN
47	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NO. 8	PORCENTAJE (%) DE INTEGRACIÓN NACIONAL. ES CORRECTO ENTENDER QUE NO ES REQUISITO OBLIGATORIO INDICAR EL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN NACIONAL, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA SECCIÓN IV REQUISITOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES, NUMERAL 18 DONDE SE INDICA QUE ESTE ANEXO NO APLICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 7, INDICANDO QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS PRESENTAN 0% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y RESPECTO AL NUMERAL 18 ESTE NO APLICA COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO
48	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NO. 8	UNIDAD DE MEDIDA ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBE INDICAR EN EL RUBRO UNIDAD DE MEDIDA, LA PRESENTACIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE (PRUEBA) DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS A OFERTAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	ES CORRECTA SU APELACIÓN
49	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NO. 1 DOCUMENTO 04	(DE LOS CODIGOS EN LOS QUE SE SOLICITA ESTE REQUISITO) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO Y DERIVADO QUE EN LA ACTUALIDAD EL FABRICANTE CUENTA CON REPRESENTACIÓN PARA COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS EN MÉXICO BAJO LA FIGURA DE EMPRESAS FILIALES OFICIALMENTE AUTORIZADAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O TITULAR DEL REGISTRO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
50	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CALENDARIO DE EVENTOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO QUE SE DIERA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE EVENTO, NOS PERMITA PRESENTAR LOS MANIFIESTOS, CARTAS DE REFERENCIA, CARTAS DE RESPALDO Y CARTAS DE TERCEROS QUE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN ESTABLECIDA INICIALMENTE (25 DE ABRIL DE 2023). ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
51	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 19	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA PÁGINA 191 NUMERAL 19 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR INDISTINTAMENTE COPIA DE CATÁLOGOS, HOJAS DE MANUALES Y FOLLETOS REFERENCIADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE ACEPTA
52	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 28	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA PÁGINA 192 NUMERAL 28 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE. PRESENTAR ÚNICAMENTE EL MANIFIESTO PARA LA NORMA ISO 9001-2015 E ISO 13485-2016 A NOMBRE DEL LICITANTE. DADO QUE LAS NORMAS SOLICITADAS, SON CERTIFICABLES ÚNICAMENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLÍNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE ACEPTA
53	BIODIST SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS	REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, PAG. 22 SEGUNDA VIÑETA ES CORRECTO ENTENDER QUE SERÁ SUFICIENTE INDICAR LOS DATOS SOLICITADOS (NOMBRE DEL LICITANTE, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NÚMERO DE LICITACIÓN), EN LA PRIMERA PÁGINA DE CADA DOCUMENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	DEBERÁ INDICAR LOS DATOS EN CADA UNA DE LAS HOJAS DE SU PROPUESTA
54	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	SECCIÓN 1	E) IDIOMAS EN QUE SE PODRÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES, FOLLETOS Y ANEXOS TÉCNICOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PARA LA REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS QUE EN EL CASO DE EMPLEAR MANUALES, SOLO SE EMPLEEN LAS HOJAS DEL MANUAL REFERENCIADO YA QUE ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS MANUALES ORIGINALES Y EN CASO DE RESULTAR ADUDICADOS ENTREGAREMOS LOS MANUALES COMPLETOS.	SE ACEPTA

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	TIPO DE Aclaración	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE Aclaración. VALORES ACEPTADOS: HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (5%\$#&/'/)
	LIOTANTE		SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACARACIÓN	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	
55	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA	19) EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS EN ORIGINAL CATÁLOGOS, MANUALES Y FOLLETOS REFERENCIADOS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS CUALES DEBERÁN IR IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE LA PARTIDA SOLICITADA, ES DECIR, NOMBRE DEL CATÁLOGO, MANUAL, FOLLETO, NÚMERO DE PÁGINA RESPECTIVO, EN IDIOMA ESPAÑOL. (NO SE ACEPTARÁN MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS) TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS EQUIPOS DEBERÁN SATISFACER LA DEMANDA DE SERVICIOS EN LA PRODUCCIÓN DE PRUEBAS SOLICITADAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SOLAMENTE POR MOTIVOS DE REFERENCIA, CONSIDERE LA ENTREGA ÚNICAMENTE LAS HOJAS DE LOS MANUALES EN DONDE SE ENCUENTRE LA REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES; Y EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO EN EL PRESENTE EVENTO SE ENTREGARÁN LOS MANUALES COMPLETOS; ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.	
56	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA	1.1.1.1.1. ADJUNTO A CADA FORMATO DE ANEXO 08 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LITERATURA MÉDICA POR CADA UNO DE LOS RENGLONES DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. ESTA DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADA DE ACUERDO A LA PARTIDA QUE SE ESTÁ OFERTANDO. ENTREGARSE SIN TACHADURAS, LEGIBLES Y COMPLETOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS PALABRAS LITERATURA MÉDICA ¿HACE REFERENCIA A CATÁLOGOS Y/O INSERTOS?	SI, NO ES LIMITANTE A DOCUMENTOS MÉDICOS EMITIDOS POR COLEGIOS, ASOCIACIONES Y EDITORIALES DE LA ESPECIALIDAD	
57	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO 8	PARA EL LLENADO DE LA PRUESTA TECNICA ANEXO NO 8 DEBEMOS ENTENDER QUE SOLO APLICARA PARA LOS ANALIZADORES ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	NO ES CORRECTO, APLICARA ANEXO 8 PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS CON SUS RESPECTIVOS CODIGOS DE CADA PRUEBA A OFERTAR	
58	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO 8	EN BASE AL LLENADO DEL ANEXO NO 8 DEBEMOS ENTENDER QUE EL LLENADO SERA POR PARTIDA CON SUS RESPECTIVOS CODIGOS ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA	
59	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO 1 QUIMICA CLINICA	NUMERAL 1. DICE: QUE REALICE LA DETERMINACIÓN O MEDICIÓN DIRECTA DE TODOS LOS ANALITOS. LA METODOLOGÍA PROPUESTA DEBE TENER LA CONFIABILIDAD ANALÍTICA PARA LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA, INCLUYENDO NEONATOS, LOS VALORES DE DESEMPEÑO ANALÍTICO DEBEN CUMPLIR LOS NIVELES DE DECISIÓN MÉDICA PARA ESTE GRUPO DE PACIENTES. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO INDICADO ANTERIORMENTE SE VALIDARA CON LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA DE ALGUNA INSTITUCIÓN DONDE SE HAYA UTILIZADO EL EQUIPO OFERTADO EN LA POBLACIÓN SOLICITADA PEDIÁTRICA INCLUYENDO NEONATOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	ES CORRECTO, DEBEN PRESENTAR EVIDENCIA DE QUE SUS EQUIPOS Y PROPUESTAS SON APTOS PARA LA POBLACION PEDIATRICA, MOSTRANDO RESULTADOS DE CALIDAD EN EL OPTIMO SENTIDO, PARA NO AFECTAR EL DERECHO A LA SALUD DE LOS NIÑOS.	
60	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 2	PROCESAMIENTO DE PRUEBAS BASADOS EN METODOLOGÍAS: ENZIMÁTICAS; PARA SUBSTRATOS, COLORIMÉTRICAS, ULTRAVIOLETA, O TURBIDIMÉTRICAS Y ELECTROLITOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTA OFERTAR EQUIPOS DE QUIMICA CLINICA QUE HACEN REFERENCIA DE LA METODOLOGIA ENZIMATICA TAMBIEN COMO CINETICA YA QUE ESTE ES EL FUNDAMENTO POR EL CUAL SE MIDE EL CONSUMO DE UN SUTRATO EN CONDICIONES CONTROLADAS DE TEMPERATURA Y TIEMPO DE REACCION. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE ACEPTA	
61	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 6	CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE ELECTROLITOS (SODIO, CLORO Y POTASIO) POR LA METODOLOGÍA DE IÓN SELECTIVO (ISE) O MICROCHIP. LOS LICITANTES DEBERÁN PROBAR Y RESPALDAR EN FORMA DOCUMENTAL Y OFICIAL, QUE SUS DETERMINACIONES EN ESTE RENGLO SON CONFIABLES: REPRODUCIBLES, PRECISAS Y EXACTAS. SOLICITAMOS NOS INDIQUE QUE DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR PARA REFERENCIAR: LOS LICITANTES DEBERÁN PROBAR Y RESPALDAR EN FORMA DOCUMENTAL Y OFICIAL, QUE SUS DETERMINACIONES EN ESTE RENGLO SON CONFIABLES, REPRODUCIBLES, PRECISAS Y EXACTAS.	DEBERAN ENTREGAR INSERTOS Y EVIDENCIA QUE EL FABRICANTE REFIERA LA CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS	
62	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 19	EN ORINA Y LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DEBEN PODER DETERMINARSE, EN FORMA INDEPENDIENTE, POR LO MENOS LAS SIGUIENTES PRUEBAS: GLUCOSA, DHL, PROTEÍNAS Y ALBÚMINA, Y EN ORINA PODER REALIZAR LA DETERMINACIÓN DE SODIO, POTASIO Y CLORO. SOLICITAMOS QUE DEL PERFIL DE PRUEBAS QUE SOLICITAN SE PUEDAN PROCESAR EN ORINA Y LCR SE ELIMINE LA DHL YA QUE NO EXISTE ESTA PRUEBA PARA ESTOS LÍQUIDOS.	SE ACEPTA	
63	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO 1 QUIMICA CLINICA	DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EXISTEN ALGUNAS QUE NO SE PUEDEN REFERENCIAR YA QUE NO SON INHERENTES AL INSTRUMENTO POR LO QUE SOLICITAMOS SE PUEDAN SOPORTAR CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CON EL COMPROMISO CON DAR CUMPLIMIENTO CABAL A LO SOLICITADO.	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO QUÉDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRA UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCION	
64	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO 1 QUIMICA CLINICA	46. CARTA COMPROMISO DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REEMPLAZO DE PIEZAS O REFACCIONES DE EQUIPOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN ADECUADA DE ESTE PUNTO SE DEBA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO ADJUNTANDO DOCUMENTACIÓN QUE IDENTIFIQUE QUE SU PERSONAL ESTA CAPACITADO PARA PROPVEER LA ATENCIÓN TECNICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA	
65	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO 1 QUIMICA CLINICA	NUMERAL 3. EL EQUIPO DE HPLC ES ÚNICAMENTE PARA LA MEDICIÓN DE HEMOGLOBINA GLUCOSILADA (HbA1c) (908900399). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL EQUIPO OFERTADO PARA ESTA PRUEBA TIENE QUE CUBRIR LAS CARACTERÍSTICAS DEL NUMERAL 16. VOLUMEN DE MUESTRA INDICADO PARA EL EQUIPO PRIMARIO DE QUÍMICA SANGUÍNEA, DE NO SER MAYOR A 25 MICROLITROS EN TUBO PRIMARIO O COPILLA.	SI, DEBERA CUBRIR TAMBIEN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 16	

NO.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE AGUACIÓN
	LIQUANTE	TIPO DE AGUACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	AGUACIÓN	VALORES ACEPTADOS HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (55447)
66	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 3	NUMERAL 22 SOLICITAN: LOS CONTROLES DE CALIDAD, INTERNO, TERCERA OPINIÓN DEBERÁ SER PARA CADA ANÁLITO, CUBRIENDO, CADA CORRIIDA POR TURNO DE TRABAJO DIARIO Y/O CUANDO POR RAZONES DE CONTROL DE CALIDAD SE REQUIERAN MÁS DETERMINACIONES PARA SU VALIDACIÓN. SE DEBERÁ CONTEMPLAR LA DOTACIÓN DEL MATERIAL DE CONTROL PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE CADA TURNO (MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO LOS 365 DÍAS DEL AÑO) SIN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN, SOLICITAMOS, QUE ESTE PUNTO SE PUEDA REFERENCIAR CON CARTA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD YA QUE AL NO SER CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS INSTRUMENTOS NO EXISTE FORMA DE REFERENCIAR, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRÁ UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN
67	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 3	NUMERAL 23 SOLICITAN: EL EQUIPO DEBE CONTAR CON UN SISTEMA ININTERRUMPIDO DE CORRIENTE (NO BREAK) CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 15 MINUTOS DE RESPALDO, QUE PERMITA EL PROCESO DE MUESTRAS CARGADAS DE MANERA ININTERRUMPIDA. SOLICITAMOS, QUE ESTE PUNTO SE PUEDA REFERENCIAR CON CARTA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD YA QUE AL NO SER CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS INSTRUMENTOS NO EXISTE FORMA DE REFERENCIAR, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRÁ UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN
68	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 3	NUMERALES 24, 25, 27, 28, 29 SOLICITAMOS, QUE ESTOS PUNTOS SE PUEDAN REFERENCIAR CON CARTA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD YA QUE AL NO SER CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS INSTRUMENTOS NO EXISTE FORMA DE REFERENCIAR, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRÁ UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN
69	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 4	NUMERAL 8, SOLICITAN REALIZACIÓN DE FACTORES DE LA COAGULACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE SOLICITAMOS, SE ACEPTA QUE LA REALIZACIÓN DE LOS FACTORES DE LA COAGULACIÓN SE REALICEN EN EL CANAL COAGULOMÉTRICO, CON LO QUE SE ASEGURA LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
70	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 4	NUMERAL 14, SOLICITAN PIPETEADOR INTEGRADO PARA REACTIVOS Y MUESTRAS SOLICITAMOS, SE ACEPTA AGUA DE DISPENSION INTEGRADA PARA MUESTRAS Y REACTIVO YA QUE ES EQUIVALENTE A PIPETEADOR Y NO AFECTA LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
71	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 4	NUMERAL 15, SOLICITAN CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE MICROMUESTRAS, SOLICITAMOS, SE ACEPTA QUE EL INSTRUMENTO CUENTE CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS CON UN VOLUMEN DE MUESTRA DE MENOS DE 50 UL YA QUE ESTE VOLUMEN ES UNA MISERO MUESTRA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
72	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 4	NUMERAL 37, SOLICITAN QUE EL EQUIPO VERIFIQUE EL CONTENIDO DE CONSUMIBLES, REACTIVO Y CALIBRACIÓN SOLICITAMOS, SE ACEPTE INSTRUMENTO CON ACCESO ALTERNATIVO, Y AUTOMATIZADO CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
73	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA NO. 4	NUMERALES 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46 Y 47, SOLICITAMOS, QUE ESTOS PUNTOS SE PUEDAN REFERENCIAR CON CARTA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD YA QUE AL NO SER CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS INSTRUMENTOS NO EXISTE FORMA DE REFERENCIAR, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRÁ UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN
74	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEJO 24, ANEXO TÉCNICO PARTIDA NO. 5 90990121 URINÁLISIS PUNTO 1.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UN ARTICULO CIENTIFICO O CON UNA CARTA DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FILIAL EN MEXICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
75	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEJO 24, ANEXO TÉCNICO PARTIDA NO. 5 90990121 URINÁLISIS PUNTO 24.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR CARTA DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FILIAL EN MEXICO DE QUE EL EQUIPO NO REQUIERE ANÁLISIS CIEBTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
76	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEJO TÉCNICO PARTIDA NO. 5 90990121 URINÁLISIS PUNTO 21.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ACEPTAR CARTA DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FILIAL EN MEXICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
77	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEJO 24, ANEXO TÉCNICO	PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS SISTEMA DE HEMOCULTIVOS PUNTO 2.	SE ACEPTA

CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PERLAS POLIMÉRICAS ABSORBENTES PARA NEUTRALIZAR A LOS ANTIBIÓTICOS. ¿SE ACEPTA?

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. VALORES ACEPTADOS: HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (\$%&#/)
	licitante	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	
78	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 24. ANEXO TÉCNICO	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	SE ACEPTA
79	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 24. ANEXO TÉCNICO	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR CON UNA CARTA COMPROMISO, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRA UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN, Y QUE CUMPLA CON EL ANEXO B CONTROL DE CALIDAD.
80	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 24. ANEXO TÉCNICO	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	SE ACEPTA
81	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 24. ANEXO TÉCNICO	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	SE ACEPTA
82	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 24. ANEXO TÉCNICO	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	SE ACEPTA
83	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO ANEXO NO. 24 SECCIÓN IX	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	DEBE ACOMPAÑAR SU CARTA DE INSERTOS E INFORMACIÓN DEL FABRICANTE DONDE DEMUESTRA CONFIABILIDAD HACIA LA POBLACION PEDIÁTRICA Y QUE ESTAS PRUEBAS ESTAN SIENDO USADAS ACTUALMENTE.
84	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO ANEXO NO. 24 SECCIÓN IX	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	ES CORRECTA SU APRECIACION
85	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO ANEXO NO. 24 SECCIÓN IX	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	SE ACEPTA
86	BODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO ANEXO NO. 24 SECCIÓN IX	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR CON UNA CARTA COMPROMISO, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRA UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN, Y QUE CUMPLA CON EL ANEXO B CONTROL DE CALIDAD

no.	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	REDACTAR RESPUESTA DE ACUACIÓN. VALORES ACEPTADOS, HASTA A 2000 CARACTERES EN MAYÚSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (%&#/)
	LICITANTE	TIPO DE ACUACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACUACIÓN	
87	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO ANEXO NO. 24 SECCIÓN IX	PARTIDA NO. 9. AUTOANTICUERPOS POR AUTONOMIA UNIDAD 20. LOS CONTROLES DE CALIDAD, INTERNO, TERCERA OPINIÓN DEBERÁ SER PARA CADA ANALITO, CUBRIENDO, CADA CORRIÓ POR TURNO DE TRABAJO DIARIO Y/O CUANDO POR RAZONES DE CONTROL DE CALIDAD SE REQUIERAN MÁS DETERMINACIONES PARA SU VALIDACIÓN. SE DEBERÁ CONTEMPLAR LA DOTACIÓN DEL MATERIAL DE CONTROL PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE CADA TURNO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OTORGAR LA DOTACIÓN PARA EL CONTROL DE CALIDAD INTERNO, YA QUE PARA ESTA PARTIDA DE AUTONOMIA UNIDAD Y POR LA NATURALIDAD DE LAS PRUEBAS, NO SE TIENE EN EL MERCADO UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DE TERCERA OPINIÓN QUE NOS AVALE LAS PRUEBAS A OFERTAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR CON UNA CARTA COMPROMISO, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y QUE NO TENDRÁ UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN, Y QUE CUMPLA CON EL ANEXO B CONTROL DE CALIDAD
88	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO ANEXO NO. 24 SECCIÓN IX	PARTIDA NO. 9. AUTOANTICUERPOS POR AUTONOMIA UNIDAD 24. CARTA COMPROMISO DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REEMPLAZO DE PIEZAS O REPARACIONES DE EQUIPOS (SIEMPRE DEBEN SER PIEZAS O REPARACIONES NUEVAS Y ORIGINALES DE LA MARCA OFERTADA) CON LOS FABRICANTES DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN. LA CARTA DEBERÁ SER EMITIDA POR EL FABRICANTE EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMAADA POR EL APODERADO LEGAL Y DIRIGIDA AL PROVEEDOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE PÓLIZA EMITIDA POR EL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO, O FILIAL EN MÉXICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE ACEPTA
89	BIODIST SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO ANEXO NO. 24 SECCIÓN IX	PARTIDA NO. 9. AUTOANTICUERPOS POR AUTONOMIA UNIDAD 25. EL PROVEEDOR GANADOR DEBE PROPORCIONAR AL HOSPITAL, SERVICIO TÉCNICO LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON ASESORÍA E INGENIERÍA CON PERSONAL CALIFICADO, DEBIDAMENTE CAPACITADO POR EL FABRICANTE, CON EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SU COMPETENCIA PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES OPERATIVAS EN CASO DE FALLAS O DESCOMPOSTURAS AL IGUAL QUE EN LOS CASOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y PROGRAMADOS. ASÍ MISMO DEBE CONTAR CON EL CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE (PERSONAL CALIFICADO DEBIDAMENTE CAPACITADO POR EL FABRICANTE, CON EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SU COMPETENCIA PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES OPERATIVAS EN LOS CASOS DE FALLA O DESCOMPOSTURA QUE NO SE SOLUCIONEN EN UN PERIODO DE TIEMPO MÁXIMO DE 4 HORAS, POR FALLAS DEL EQUIPO YA SEAN MECÁNICAS, SOFTWARE O QUE EL DESEMPEÑO ANALÍTICO NO CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD ES NECESARIO QUE EL PROVEEDOR GANADOR ENVÍE A PROCESAR LAS MUESTRAS A UN LABORATORIO DE REFERENCIA, QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO EN ISO 9001:2015 Y ACREDITADO CON ISO 15189 O EL CAP (COLEGIO DE PATÓLOGOS AMERICANOS) EN TODAS SUS PRUEBAS Y ESTE PROCESO NO TENDRÁ COSTO ALGUNO PARA EL HOSPITAL, ADEMÁS LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DEBE SER EN EL HOSPITAL, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR GANADOR EL RESGUARDO, TRASPORTE, PROCESO Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE DICHAS PRUEBAS, EL TIEMPO DE RESPUESTA Y EMISIÓN DE RESULTADOS HACIA EL HOSPITAL NO DEBE SER MAYOR A 4 HORAS, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR GANADOR LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DURANTE LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE, PARA ESTE PUNTO, QUE EL PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO, SEA POR EL DISTRIBUIDOR FILIAL EN MÉXICO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, OTORGANDO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO QUEDE MUY CLARA LA FORMA EN LA CUAL SE VA A SOLVENTAR CON UNA CARTA COMPROMISO, ESTO SALVAGUARDANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO, ASÍ COMO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y LAS ACREDITACIONES O DOCUMENTACIÓN QUE AVALE A LOS LABORATORIOS QUE TENDRAN COMO APOYO EN CASO DE CONTINGENCIA Y QUE NO TENDRÁ UN COSTO EXTRA PARA LA INSTITUCIÓN

ID	LICITANTE	REFERENCIA A LA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL COMPRADOR	RESPUESTA
8877	BIODIST SA DE CV	PRECISIÓN 4.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE ACTUALICE EL SISTEMA COMPRANET, YA QUE NO SE CONSIDERAN ALGUNOS CODIGOS POR PARTIDA POR AÑO, EXTENDIENDO DISCREPANCIA ENTRE LO SOLICITADO EN BASES Y COMPRANET. EJEMPLO: COMPRANET 1. 2023 PARTIDA 1 NÚM. /CLAVE CUROP /DESCRIPCIÓN DETALLADA/ UNIDAD DE MEDIDA/ CANTIDAD MÍNIMA/ CANTIDAD MÁXIMA 1 / 25101-0037 / ANTIESTREPTOLISINAS/ PIEZA/ 320/ 800 2 / 25101-0037/ PROTEÍNA C REACTIVA/ PIEZA/ 2,464/ 6,160 3/ 25101-0037 / BILIRRUBINA DIRECTA / PIEZA/ 9,757/ 24,394 BASES PARTIDA 1 2023 NO. - CÓDIGO - DESCRIPCIÓN - PRESENTACIÓN - MÍNIMOS - MÁXIMOS 1 - 90990032 - AMONIO - PRUEBAS - 555 - 1,387 2 - 90990019 - AC. ÚRICO -PRUEBAS - 6776 - 16,941 3 - 90990034 - ALBUMINA -PRUEBAS - 5821 - 14,554 FAVOR DE PRONUNCIARSE.	Debido a que ya no es posible, modificar la plantilla de Compranet, debería llenar aquellas que se encuentren dentro de la plantilla y para los códigos de la partida 1 química clínica Año 2023 90990032 AMONIO, 90990019 AC. ÚRICO Y 90990034 ALBUMINA. Se anexa a esta acta plantilla independiente únicamente para esos 3 códigos para el año 2023
8878	BIODIST SA DE CV	DE RESPUESTA A PREGUNTA 64 DE BIODIST SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTA CARTA PUEDA SER EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS O FILIAL O PROPIETARIO DEL REGISTRO SANITARIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE	Se, acepta siempre y cuando sea del fabricante del producto o equipo.
8879	IL DIAGNOSTICS SA DE CV	PREGUNTA NO 16 IL DIAGNOSTICS SA DE CV.	REPREGUNTA: SOLICITAMOS A LA MABLE CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR A LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE CUENTA CON UN SISTEMA TOMA MUESTRA TIPO AGUA POR LA CUAL SE PERMITE LA ASPIRACIÓN DE LA MUESTRA EN JERINGA O TUBO, CON UN TIEMPO DE ASPIRACIÓN EN SEGUNDOS, ADEMÁS QUE EL EQUIPO CUENTA CON UN SISTEMA DE DETECCIÓN, CORRECCIÓN Y DOCUMENTACIÓN, QUE PREDICE ERRORES GRACIAS A UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE PATRONES PARA CADA MUESTRA. SIN LA NECESIDAD DE UN SISTEMA DE SOPORTE O ADAPTADOR. ¿SE ACEPTA?	se acepta siempre y cuando cumpla con todas las características solicitadas en la partida de gases en sangre,
8881	ABALAT SA DE CV	REPUESTA PREGUNTA 10 BC SUPPLY SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA YA QUE TOMANDO EN CUENTA QUE DICHA NORMA APLICA PARA LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS, DEBE SER PRESENTADO EL CERTIFICADO ISO 13485:2016 DEL FABRICANTE; Y PARA EL LICITANTE CON ALCANCES PARA COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y TERAPÉUTICOS, ASÍ COMO SOPORTE TÉCNICO. DADO QUE EL REQUISITO A CUMPLIR PERTECE AL MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD PROPIA DEL OFERENTE. ES CORRECTO?	La pregunta de referencia no corresponde con el replanteamiento solicitado.

